

MANASUL S.A.

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de MANASUL S. A.

He examinado el Balance General de la Compañía MANASUL S.A., al 31 de Diciembre del 2003, y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía; mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros basados en mi examen.

En mi opinión los Estados Financieros arriba indicados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la posición financiera de MANASUL S.A., al 31 de Diciembre del 2003; los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco al Administrador de la Compañía por la atención y facilidades brindadas para la elaboración del presente Informe.

~~C.P.A. JORGE LUNA TORRES~~

Comisario

Reg. Nac. N°. 1.454

